20

DECRETO N°- 2598

DE NOMBRAMIENTO DE JUECES DE PAZ DE LA CAPITAL Y EN LO CIVIL DE CONCEPCIÓN .

Ministerio de Justicia, Culto é I. Pública

Sección Justicia y Culto

D° 429

Asunción, 13 de Enero de 1915.

Visto el acuerdo prestado por el Superior Tribunal de Justicia,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Art°-1°-Nómbrase Jueces de Paz de la Capital a los Señores Epifanio Alderete de la Catedral; Eusebio Giménez de San Roque; Manuel J. Benitez de Encarnación; Juan González de Recoleta y J. Gregorio Chirife de Lambaré.

Art°-2°-Nómbrase al Señor J. Fabián Ramirez Méndez, Juez de Paz en lo Civil de Concepción.

Art°-3°-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.